



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 13  
DE FECHA 20 DE JULIO DE 2021.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:26 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 73 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:34 horas.
- II. **Aperturó la Sesión Plenaria**, a las 11:34 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 71 votos, a las 11:36 horas.

**Los llamamientos fueron los siguientes:** el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez Pérez, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Ana Figueroa, el Diputado Héctor Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Iris Ivonne Hernández, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Alex Guardado, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Samuel Martínez y el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:37 horas.

- ❖ El Diputado José Serafín Orantes, solicitó incorporar un Minuto de Silencio, en Memoria del Coronel Arturo Armando Molina Barraza, Presidente de la República de El Salvador en el período de 1972 al 1977.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 72 votos, a las 11:40 horas.**

- V. A las 11:41 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:**
  - **Coronel Arturo Armando Molina Barraza, Presidente de la República de El Salvador en el período de 1972 al 1977.**
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que se conozcan de inmediato las piezas 1-A y 2-A y posteriormente se convoque a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 63 votos, a las 11:43 horas.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, a las 11:44 horas.
  - 1A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Salud, en el sentido se reformen las “Dispersiones Especiales y Transitorias de Suspensión de Concentraciones Públicos o Privados”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 11:51 horas.  
Se aprobó el fondo de lo solicitado con 66 votos, a las 12:03 horas.

**Se registró la incorporación del Diputado Jaime Dagoberto Guevara y la Diputada Marleni Funes Rivera.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Guillermo José Portillo en sustitución de la Diputada Margarita Escobar, la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa María Romero y el Diputado José Villanueva en sustitución del Diputado Donato Eugenio Vaquerano, aprobados con 74 votos, a las 12:04 horas.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que la pieza 7-A se traslade a pieza 3-A y se conozca de inmediato y posteriormente se convoque a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 64 votos, a las 12:06 horas.

### **Se conocieron las piezas de correspondencia:**

**2A.-** Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe el Contrato de Préstamo No. 2276, suscrito el 16 de julio de 2021, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), denominado “Programa de Apoyo a medidas de Recuperación Económica Implementadas en Beneficio de las Empresas y el Empleo afectados por el COVID-19”, por el monto de hasta SEISCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$600,000,000.00).

**3A.-** Solicitud del ministro de Hacienda en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo n.º 2247 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), denominado “Financiamiento parcial de Medidas Económicas Compensatorias Implementadas por la Emergencia del COVID-19 en la República El Salvador”, por un monto de hasta CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000,000.00).

**Las piezas 2-A y 3-A, pasan a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, a las 12:08 horas.**

## **VI. Se sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Ordinarias Nos. 7, 8 y 9, de fechas 8, 15 y 22 de junio del presente año**

Se aprobaron las Actas con 70 votos, a las 12:09 horas.

## **VII. Se procedió a la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:10 horas.**

### **Comisión de Economía**

- 1. DICTAMEN N.º 16, FAVORABLE**, a la iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Firma Electrónica. **Expediente n.º 105-6-2021-1.**
- El Presidente Diputado Ernesto Castro, convocó a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, a las 12:13 horas.**

**Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento del Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Janeth Molina y el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Edwin Serpas, aprobados con 67 votos, a las 13:55 horas.**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Rodrigo Ayala, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 16 de la Comisión de Economía, lo que se aprobó con 71 votos, a las 14:14 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 16 de la Comisión de Economía** con 75 votos, a las 14:15 horas.

Decreto No. 100

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 14:15 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:13 horas.

**Se registró la incorporación de la Diputada Ana Figueroa, Diputado Estuardo Rodríguez Pérez, Diputado Francisco Villatoro, Diputado Walter Alemán y el Diputado Raúl Chamagua.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar los dictámenes Nos. 58 y 59 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Crédito de las Personas y a su vez incorporar una pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas.

Se aprobó la modificación de agenda con 56 votos, a las 17:17 horas.

**Se continuó con la lectura y aprobación de dictámenes:**

### **Comisión de Cultura y Educación**

- 1. DICTAMEN N. ° 6. FAVORABLE** que contiene Iniciativa del presidente de esta Asamblea diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se reforme la Ley de Símbolos Patrios, a efecto de incorporar a continuación del Art. 28, un artículo 28-A, para que esta Asamblea Legislativa pueda utilizar la leyenda “Puesta Nuestra Fe en Dios”, en las edificaciones del Salón Azul, salones en donde sesionen los diputados, y demás instalaciones oficiales de dicho Órgano de gobierno. **Expediente n° 143-7-2021-1.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Rosa María Romero.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza, la Diputada Maricela Zavala en sustitución del Diputado William Eulises Soriano y el Diputado Alexander Guardado en sustitución del Diputado Raúl Castillo, aprobados con 68 votos, a las 17:28 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 6 de la Comisión de Cultura** con 73 votos, a las 18:01 horas.

Decreto No. 101

**Se realizó el llamamiento del Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Silvia Estela Ostorga y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Ricardo Ernesto Godoy, aprobados con 74 votos, a las 18:02 horas.**

## **Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

- 1. DICTAMEN N° 9, APROBANDO INFORME DE LABORES**, del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, correspondiente al periodo 2020-2021.

Se aprobó con 64 votos, a las 18:13 horas.

Acuerdo Legislativo No. 36

## **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

- 1. DICTAMEN N.° 6 DESFAVORABLE** a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se apruebe Disposición Transitoria para la suspensión del examen de suficiencia para el ejercicio de la función pública del notariado para el año 2021. **Expediente n.° 103-6-2021-1**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Luis Rosales, aprobado con 67 votos, a las 18:20 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 6 de la Comisión de Legislación** con 76 votos, a las 18:28 horas.

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Lidia Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra y la Diputada Jackeline López en sustitución de la Diputada Rosa María Romero, aprobados con 68 votos, a las 18:29 horas.**

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 6 piezas de correspondencia:

1-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se interprete auténticamente el inciso 3°, del artículo 161 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

2-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.

3-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.

4-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se emita “Ley de Creación de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas”.

5-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley General de Electricidad.

6-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 18:31 horas.

## **Comisión de Salud**

- 1. DICTAMEN N.° 4, APROBANDO INFORME DE LABORES**, del Ministerio de Salud, correspondiente al periodo 2020-2021. **Expediente N.° 95-6-2021-1.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Erla Quintanilla en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Salvador Alas en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala y la Diputada Milagro Hernández en sustitución del Diputado Jorge Castro, aprobados con 71 votos, a las 18:46 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 4 de la Comisión de Salud** con 62 votos, a las 18:52 horas.

Acuerdo Legislativo No. 37

## **COMISIÓN DE AGROPECUARIA**

**1. DICTAMEN N.º 3, APROBANDO INFORME DE LABORES**, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, correspondiente al período 2020-2021. **Expediente N.º 93-6-2021-1**

Se aprobó con 63 votos, a las 19:05 horas.

Acuerdo Legislativo No. 38

## **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**1. DICTAMEN No. 57, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley del Fondo de Conservación Vial, a efecto de emitir disposiciones que le permitan al FOVIAL ampliar sus opciones de financiamiento, y además contribuir en la construcción de obras de infraestructura en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT). **Expediente No.144-7-2021-1.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobado con 64 votos, a las 19:18 horas.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Helen Jovel en sustitución del Diputado Walter David Coto, aprobado con 78 votos, a las 19:23 horas.**

Después de varias intervenciones, la Diputada Suecy Callejas Estrada, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 57 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 62 votos, a las 19:37 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 57 de la Comisión de Hacienda** con 64 votos, a las 19:38 horas.

Decreto No. 102

**2. DICTAMEN No. 58, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe el Contrato de Préstamo No. 2276, suscrito el 16 de julio de 2021, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), denominado “Programa de Apoyo a medidas de Recuperación Económica Implementadas en Beneficio de las Empresas y el Empleo afectados por el COVID-19”, por el monto de hasta SEISCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$600,000,000.00). **Expediente No. 137-7-2021-2**

Después de varias intervenciones, el Diputado Christian Guevara, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 58 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 64 votos, a las 19:59 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 58 de la Comisión de Hacienda** con 64 votos, a las 20:00 horas.

Decreto No. 103

**3. DICTAMEN No. 59, FAVORABLE,** a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2247, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), denominado “Financiamiento parcial de Medidas Económicas Compensatorias Implementadas por la Emergencia del COVID-19 en la República de El Salvador”, por un monto de hasta CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000,000.00). **Expediente No. 2030-5-2020-4**

Se aprobó con 64 votos, a las 20:14 horas.

Decreto No. 104

**Se realizó el llamamiento del Diputado David Mendoza en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, aprobado con 80 votos a mano alzada, a las 20:18 horas.**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia,** a las 20:19 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

**Las piezas de correspondencia 1-A, 2-A y 3-A se conocieron anteriormente.**

**4A.-**Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando sentencia por medio de la cual declara que en los artículos 1 y 2 de la ley denominada “Derechos por Servicios y Licencias para los Establecimientos de Salud”, contenida en el decreto legislativo n.º 373 de fecha 19 de noviembre de 1992, no existe la inconstitucionalidad alegada por la presunta vulneración al derecho a la propiedad ( artículo 103 de la constitución).(Inconstitucionalidad 32-2016)

**Pasa a la Comisión de Salud**

**5A.-**Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando sentencia por medio de la cual sobresee en el presente proceso por la supuesta inconstitucionalidad del Decreto Legislativo n.º 861, del 15 de diciembre de 2017; y Declara que en el artículo 23 de la Ley Especial de Intervención de las Telecomunicaciones, no existe la inconstitucionalidad alegada respecto de la supuesta omisión total en que la Asamblea Legislativa habrían incurrido por no prever un recursos en contra de la decisión que se emite en la aplicación de lo previsto en el artículo 23 de la referida ley.(Inconstitucionalidad 5-2018)

**Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

**6A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

**7A.-**Solicitud del ministro de Hacienda en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo n.º 2254 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO QUINCE MILLONES DOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$115,200,000.00), para financiar el “Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional (PRODEPORTE)”.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**8A.-**Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se emitan "Disposiciones Transitorias para Disminuir los Precios de los Combustibles".

**Pasa a la Comisión de Economía**

**9A.-**Iniciativa de la diputada Marta Angélica Pineda de Navas, en el sentido se declare "Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador" el Día de los Canchules del Municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate, por constituir una expresión de historia, identidad, continuidad, y religiosidad en los salvadoreños y salvadoreñas.

**Pasa a la Comisión de Cultura y Educación**

**10A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se derogue el Decreto Legislativo No. 762 de fecha 24 de julio de 1981, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 272, del 18 de agosto de ese mismo año, por medio del cual se estableció la creación dentro del Fondo General de la Nación de una Cuenta Especial denominada Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**11A.-**Solicitud de las abogadas Digna Emérita Rivera Rivas y Gilma Liset Escobar García, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Medardo Alfredo Quijano Arriola.

**Pasa a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos**

**12A.-**Iniciativa del diputado Reynaldo Carballo, en el sentido se otorgue a la ciudadana María del Carmen Ríos, la distinción honorífica de "Hija Meritísima de El Salvador", por su sobresaliente trayectoria en el exterior y su labor humanitaria a favor de los salvadoreños en el exterior.

**Pasa a la Comisión de Cultura y Educación**

**13A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se reforme el artículo 5 de la Ley Especial para la Emisión del Documento Único de Identidad en el Exterior, con el objetivo de establecer que la emisión del DUI por primera vez sea gratis para los salvadoreños que residen en el exterior.

**Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales**

**14A.-**Iniciativa del diputado Romeo Auerbach, en el sentido se emitan las medidas necesarias que permitan desafectar los tramos de la línea férrea, en las comunidades "La Espueleta 2", "La Nueva Esperanza" y "Río Frio", ubicadas en el municipio de Sacacoyo, departamento de La Libertad.

**Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

**15A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se emita "Ley Especial de Regulación de los Servicios de Seguridad Privada".

**Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad**

**16A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Crédito de las Personas.

**Pasa a la Comisión Financiera**

**17A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**18A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se interprete auténticamente el inciso 3°, del artículo 161 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

**Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

**19A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.

**Pasa a la Comisión de Economía**

**20A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.

**Pasa a la Comisión de Economía**

**21A.**-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se emita “Ley de Creación de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas”.

**Pasa a la Comisión de Economía**

**22A.**-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley General de Electricidad.

**Pasa a la Comisión de Economía**

**23A.**-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

**Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

**IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia,** a las 20:28 horas.

**X. Se procedió a los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos**

- El Diputado Guillermo José Portillo Bonilla en sustitución de la Diputada Ana María Margarita Escobar López del 12 al 18 de julio de 2021.

Se aprobaron los llamamientos con 70 votos, a las 20:29 horas.

**XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 20:29 horas, a las 20:31 horas.

**XII. El cierre de la Sesión Plenaria** se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 20:32 horas.